



## COMENTARIO EDITORIAL

### Violencia de género: ¿mejoramos?

### Domestic Violence: Are we improving?

Vicent Cerdà i Alfonso\*

Medicina de Familia y Comunitaria, Centre de Salut d'Onda, Castellón, Onda, España

*Malo, malo, malo eres,  
no se daña a quien se quiere, no.  
Tonto, tonto, tonto eres,  
no te pienses mejor que las mujeres.*

Este es el estribillo de una conocida y famosa canción de Bebe, muy difundida en la primera década del siglo actual, en la cual se denuncia la violencia de género, y que nos puede llevar a caer en el error de creer que la sociedad es sabedora de lo que implica este concepto, como se indica en este magnífico trabajo de González Loyola et al<sup>1</sup> que demuestra que solo el 18,2% de los estudiados responde satisfactoriamente a la pregunta ¿qué es la violencia de género?, siendo este porcentaje menor entre los más jóvenes.

Así asistimos, como en otros aspectos de la educación ciudadana, a la constatación de la falta de resultados de las campañas promovidas por la Administración y otras organizaciones en la lucha contra la violencia de género. En el trabajo solo el 26,6% de los entrevistados conoce el teléfono de asesoramiento 016, de obligatoria exhibición en todas las noticias sobre violencia de género, lo cual debería hacer reflexionar a los responsables de la adecuación de estas campañas.

La violencia de género es una lacra en nuestra sociedad, un vestigio del machismo más trasnochado, que llega a afectar hasta el 32% de las mujeres a lo largo de su vida, siendo especialmente sangrante que casi un tercio de las

75 mujeres que murieron a manos de sus parejas en el año 2008 fueran menores de 30 años.

Pero a pesar de un sentimiento general de falta de resultados, los que llevamos trabajando en atención primaria unos cuantos años, aquellos que hemos vivido situaciones en las que tras la detección de la violencia de género nos encontrábamos con amenazas y falta de recursos legales para cursar la correspondiente denuncia, apreciamos en su justa medida recursos como los aportados por la Ley Orgánica contra la Violencia de Género<sup>2</sup>.

La atención primaria, como puerta de entrada al sistema sanitario, está en condiciones de poder detectar esta violencia<sup>3,4</sup>, tanto por las repercusiones que genera en la vida y la salud de las mujeres maltratadas<sup>5</sup>, como por la oportunidad y deber de su detección. Otro cantar es su prevención, pues si bien debemos participar activamente en ella, la capacidad para que sea efectiva desde nuestro trabajo nos parece escasa. Es la sociedad en general la que debe luchar contra esta lacra, y las administraciones en particular las que deben velar para que los programas que se realizan contra la violencia de género sean efectivos. Confiamos en ello por el bien de nuestra dignidad.

#### Puntos clave

- Hay poco conocimiento en la sociedad en general del concepto de violencia de género y de los recursos existentes.
- Es deber de los sanitarios detectarla y combatirla.
- El momento actual es de oportunidad para el cambio.
- Para la erradicación de toda violencia debe haber implicación de la sociedad y obligación de las administraciones.

Véase contenido relacionado en DOI:

10.1016/j.aprim.2010.07.007

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: vcerda@papps.org

## Bibliografía

1. González Lozoya I, Serrano Martínez A, García Sánchez N, Giménez María del C, Moreno Ruiz B, González Lazoya AB, et al. Conocimientos sobre violencia de género de la población que consulta en Atención Primaria. *Aten Primaria*. 2011;43:459–64.
2. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de Diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. BOE número 313.
3. García Torrecillas JM, Torío Durántez J, Lea Pereira MC, García Tirado MC, Aguilera Tejero R. Detección de violencia contra la mujer en la consulta del médico de familia. *Aten Primaria*. 2008;40:455–61.
4. Sala Musach I, Hernandez Alonso AR, Ros Guitart R, Lorenz Castañé G, Parellada Esquiús N. Violencia doméstica: preguntar para detectar. *Aten Primaria*. 2010;42:70–8.
5. Muñoz Cobos F, Brugos Varo ML, Carrasco Rodríguez A, Martín Carretero ML, Río Ruiz J, Ortega Fraile I, et al. El torbellino de la violencia. Relatos biográficos de mujeres que sufren maltrato. *Aten Primaria*. 2009;41:493–500.